

BREVES SINDICALES

jueves 07 de agosto, 2025

►►► Boletín

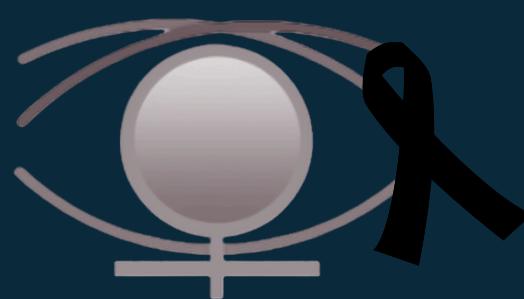


LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DESDE EL INTERIOR: JORGE HERRERA CÁRCELES

Jorge Guillermo Herrera Cárcel es Ingeniero Civil en Minas, nacido en Calama, tiene 49 años viviendo en la Tierra del Sol y Cobre. Soltero y muy ligado a su núcleo familiar, formado por sus padres, hermanos y sobrinos, Jorge ha dedicado gran parte de su vida a la minería, construyendo una sólida trayectoria al interior de Codelco.

SINDPRO PARTICIPA EN CONSEJO DIRECTIVO Y DE PRESIDENTES FESUC

Esta semana se desarrollaron las reuniones mensuales del Consejo Directivo Nacional (miércoles 6) y de Presidentes (jueves 7) de nuestra Federación de Supervisores del Cobre.



DIRECTORIO SINDICAL

Presidente | Bernardo Isla
Secretario | Rodrigo Alaniz
Tesorera | Pilar Carvajal
1.ªdirectora | Camila Rivera
2.º director | Marcelo Bucarey

CARTA DE CONDOLENCIAS - TRAGEDIA DE EL TENIENTE

Como Sindicato de Profesionales de la División Chuquicamata, expresamos con profunda tristeza y consternación, nuestras más sentidas condolencias ante la trágica pérdida de seis compañeros mineros en su División, en la tragedia ocurrida el pasado jueves 31 de julio.



PAULO MARÍN TAPIA
(Q.E.P.D.)



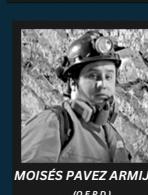
GONZALO NUÑEZ CAROCA
(Q.E.P.D.)



CARLOS ARANCIBIA VALENZUELA
(Q.E.P.D.)



JEAN MIRANDA IBACETA
(Q.E.P.D.)



MOISÉS PAVEZ ARMIJOS
(Q.E.P.D.)



ÁLEX ARAYA ACEVEDO
(Q.E.P.D.)

JORGE HERRERA CÁRCELES

INGENIERO SENIOR DE
SEGURIDAD -
GERENCIA DE SEGURIDAD
Y SALUD OCUPACIONAL



Jorge Guillermo Herrera Cárcel es Ingeniero Civil en Minas, nacido en Calama, tiene 49 años viviendo en la Tierra del Sol y Cobre. Soltero y muy ligado a su núcleo familiar, formado por sus padres, hermanos y sobrinos, Jorge ha dedicado gran parte de su vida a la minería, construyendo una sólida trayectoria al interior de Codelco.

Ingresó a Codelco el 2007 como ingeniero trainee. Luego, el 2008 se desempeñó como ingeniero de operaciones en mina, y desde 2021 cumple el rol de Ingeniero Senior de Seguridad en la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional hasta la actualidad. Desde allí, forma parte activa en la implementación de la estrategia de Seguridad Ocupacional Corporativa en la DCH, colaborando estrechamente con las distintas gerencias operativas para asegurar que los riesgos críticos sean gestionados directamente desde los procesos productivos. Jorge explica que este cambio implica un proceso adaptativo más que técnico, y que requiere cambiar la mentalidad en torno a la seguridad.

Respecto a su propósito actual, Jorge es claro: lograr conectar con el propósito de la Estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional que es cero accidente grave o fatal. Aunque prefiere no anticipar metas a largo plazo, declara que está totalmente enfocado en el desafío que hoy tiene en sus manos: el éxito del control de los riesgos operativos -

- y el bienestar de los trabajadores dentro de la División.

Consultado por la tragedia ocurrida en El Teniente, Jorge prefiere hablar desde la certeza, y no desde la especulación. Describe que tras un evento sísmico en la zona se comprometieron dos niveles (andesita y Teniente 7), activando todos los niveles de emergencia para enfrentar lo ocurrido. Lamentablemente hubo seis fallecidos. El foco, recalca, siempre estuvo en el rescate, y el proceso continúa en investigación.

En el plano sindical, Jorge es socio desde el año 2008. Reconoce haber sido testigo de diversas etapas del sindicato, y valora particularmente lo que él denomina como un 'equilibrio de fuerzas' en los últimos años, lo que ha permitido, según su visión, que se llegue a acuerdos más consensuados y beneficiosos para los profesionales de la División. Aprecia que el sindicato haya evolucionado hacia un espacio más maduro, con una dirigencia capaz de dialogar con la administración desde el entendimiento de las necesidades reales de sus asociados.

Jorge Herrera encarna la responsabilidad, el profesionalismo y la convicción de que la seguridad no es solo una tarea, sino un valor esencial. Su historia es testimonio de compromiso genuino con la vida, el trabajo y la comunidad minera de Chuquicamata.



SINDPRO PARTICIPA EN CONSEJO DIRECTIVO Y DE PRESIDENTES FESUC

Esta semana se desarrollaron las reuniones mensuales del Consejo Directivo Nacional (miércoles 06) y de Presidentes (jueves 07) de nuestra Federación de Supervisores del Cobre (FESUC).

Ambos encuentros estuvieron marcados por el lamentable accidente fatal ocurrido la semana pasada en la División El Teniente, donde el inicio partió con un minuto de silencio por la irreparable pérdida de los seis colegas colaboradores de la mencionada división.

La temática de estas reuniones programadas con anterioridad fue modificada y se reorientó en su totalidad al análisis de este lamentable hecho que deja en luto a toda la minería nacional.

Fue así, que se realizó una profunda reflexión de seguridad, basada en los antecedentes del accidente que se tienen hasta ahora, haciendo especial hincapié en la importancia y el derecho que tiene cada trabajador de contar con un ambiente laboral seguro y con riesgos controlados.

Como Sindicato de Profesionales DCH, hacemos un especial llamado a la administración a revisar cada una de las variables críticas de todos los procesos que involucran a las divisiones de Codelco, poniendo énfasis en el valor de las personas y el cuidado de éstas para que después de cada jornada vuelvan a abrazarse con sus familias.

Con la misma fuerza y ante tan lamentable accidente, exigimos una investigación que sea transparente, objetiva y que consideré todos los antecedentes que se encuentran disponibles. Asimismo, solicitamos que el resultado de esta investigación sea conocido por todos/as quienes integramos esta corporación y sobre todo, por quienes laboran actualmente en minas subterráneas, como es el caso de nuestra DCH.



Consejo Directivo Nacional (CDN) FESUC

ANTE LA TRAGEDIA OCURRIDO EN LA DIVISIÓN EL TENIENTE



Estimados/as colegas y familiares:
División El Teniente.

Como Sindicato de Profesionales de la División Chuquicamata, expresamos con profunda tristeza y consternación, nuestras más sentidas condolencias ante la trágica pérdida de seis compañeros mineros en su División, en la tragedia ocurrida el pasado jueves 31 de julio.

PAULO MARÍN TAPIA
(Q.E.P.D.)

GONZALO NÚÑEZ CAROCA
(Q.E.P.D.)

ÁLEX ARAYA ACEVEDO
(Q.E.P.D.)

CARLOS ARANCIBIA VALENZUELA
(Q.E.P.D.)

MOISÉS PAVEZ ARMIVO
(Q.E.P.D.)

JEAN MIRANDA IBACETA
(Q.E.P.D.)

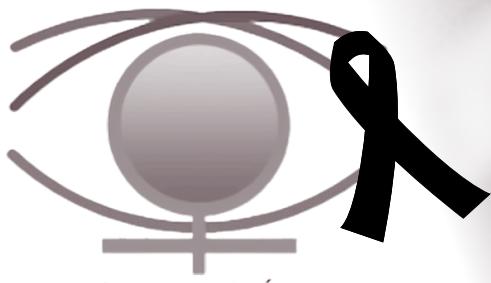
Esta dolorosa situación enluta no solo a El Teniente, sino a toda la gran familia minera de Chile. Hoy más que nunca, nos unimos en un solo corazón para acompañar el inmenso dolor que embarga a las familias de los fallecidos y a todos quienes día a día construyen la historia de la minería en nuestro país.

Sabemos que la minería es una labor de esfuerzo, compromiso y riesgo, por eso es fundamental que esta tragedia nos convoque también a reforzar nuestro compromiso conjunto por la vida, la seguridad y la dignidad de todos los trabajadores y trabajadoras.

Reciban, en nombre de nuestros socios y socias, un abrazo fraternal y solidario. Que la memoria de nuestros compañeros que han partido, impulse con más fuerza la unidad, la reflexión y el cuidado mutuo que requiere nuestro trabajo diario.

Con afecto y respeto,

**Directorio
Sindicato de Profesionales
División Chuquicamata**



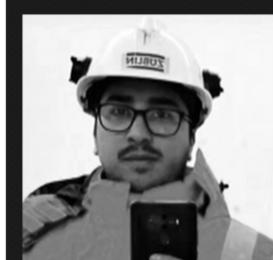
SUPERVISIÓN
CODELCO CHUQUICAMATA

EN MEMORIA DE...



PAULO MARÍN TAPIA
(Q.E.P.D.)

Electricista de Salfa Montajes con 20 años de experiencia minera, fue la primera víctima confirmada del derrumbe en la galería Andesita de El Teniente el 31 de julio. Oriundo de Illapel, padre de tres hijos y parte de una familia ligada históricamente al rubro, llevaba apenas un mes en la faena realizando la instalación de escalerillas y tendido de cables; era su “tercera subida” al yacimiento.



GONZALO NÚÑEZ CAROCA
(Q.E.P.D.)

Operario de Gardilcic de 33 años, residía en San Francisco de Mostazal y fue hallado sin vida el sábado, dos días después del colapso en Andesita. Hijo de Claudia Caroca, funcionaria del Cesfam local, y reconocido por su vocación solidaria, Gonzalo era descrito por sus compañeros como un trabajador comprometido y siempre dispuesto a tender una mano en la cuadrilla.



CARLOS ARANCIBIA VALENZUELA
(Q.E.P.D.)

Minero de 35 años y único hijo de su familia, nació en el Hospital San Juan de Dios de Los Andes y se radicó en el sector Las Compañías de La Serena. Exalumno del Colegio Salesianos y socio activo del Club Colo Colo, destacó por su disciplina y afán de superación: compañeros de cuadrilla recuerdan cómo, tras llegar a El Teniente, se perfeccionó hasta convertirse en un operador respetado por su trato afable y su rigor en las faenas.



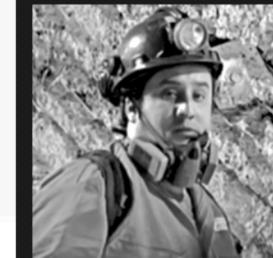
JEAN MIRANDA IBACETA
(Q.E.P.D.)

Técnico en minería de 31 años y con 11 años de experiencia subterránea, ingresó a El Teniente tras titularse para mejorar la calidad de vida de su familia en Rancagua. Padre de tres hijas y con su pareja embarazada de cuatro meses, era descrito por colegas como un trabajador disciplinado que soñaba con ascender a jefe de turno, siguiendo la tradición de su padre minero.



ÁLEX ARAYA ACEVEDO
(Q.E.P.D.)

El más joven de las víctimas del derrumbe en la galería con 29 años. Decidido a forjarse un futuro en la minería, había completado recientemente sus estudios secundarios para cumplir el requisito de ingreso laboral y emprender su primera gran experiencia subterránea en El Teniente. Compañeros de cuadrilla destacan su afán de aprendizaje, disciplina y proyección para convertirse en operador especializado.



MOISÉS PAVEZ ARMIVO
(Q.E.P.D.)

33 años, egresado del Liceo Claudio Arrau y vecino de Doñihue y con fuertes lazos familiares en Coinco, fue el último trabajador recuperado: sus restos se hallaron a las 15:30 h del domingo, cerrando el operativo de rescate. Esperaba el nacimiento de su segundo hijo, meta que lo impulsaba a asumir turnos extensos y perfeccionarse en la faena subterránea de El Teniente.



NOTICIA DESTACADA

EL TENIENTE: LAS OCHO INTERROGANTES TRAS LA PEOR TRAGEDIA MINERA DEL SIGLO EN CHILE

La profundidad del yacimiento, la posibilidad de haber anticipado el evento y la solidez de los protocolos de seguridad son algunos de los aspectos que deberán esclarecerse en las investigaciones en curso.

La mayor tragedia en la historia reciente de Codelco seis trabajadores muertos por un colapso subterráneo en la mina El Teniente- y la más grande en décadas en el sector minero nacional ha dejado más que un luto extendido en la cuprera y en toda la minería chilena.

Es que el sismo 4,2 registrado en el sector del histórico yacimiento, en la comuna de Machalí, al este de la ciudad de Rancagua, abrió una serie de interrogantes técnicas, operacionales y estructurales que la compañía y distintos organismos deberán esclarecer, entre ellos, la Fiscalía Regional de O'Higgins, la Brigada de Homicidios de la PDI, Sernageomin y los expertos que convoque Codelco.

Con 120 años de historia y el título de la mayor mina subterránea de cobre del mundo, los ojos del país y el sector minero siguen atentos el desenlace del caso, el que plantea, al menos, ocho interrogantes que concentran las miradas.

- 1 ¿Qué originó el sismo y que falló?
- 2 ¿Se podría haber anticipado?
- 3 ¿Falla de seguridad?
- 4 ¿Quién hará la auditoría?
- 5 Responsabilidad penal
- 6 ¿Cuánto pierde Codelco por la detención de la mina ?
- 7 ¿Se compromete la operación futura?
- 8 ¿Cuán importante es Andecita?

LEE LA NOTA COMPLETA EN:

➡ WWW.DIARIOFINANCIERO.CL

¿SABÍAS QUE?

2.2 SISTEMA DE REAJUSTABILIDAD.

EL SISTEMA DE REAJUSTABILIDAD DE NUESTRO CONVENIO COLECTIVO PROTEGE TU SUELDO FREnte A LA INFLACIÓN

«Desde el 1 de abril de 2024, todos los sueldos base y montos del convenio se reajustan cada 4 meses según el 100% del IPC acumulado.

Si el IPC llega o supera el 3,5% antes de ese plazo, el reajuste se aplica de inmediato.

Además, nunca se rebajará tu sueldo por variaciones negativas del IPC; esas se compensan en el próximo aumento.

*El IPC base corresponderá al que rija al último día del mes inmediatamente anterior al último reajuste que se aplique conforme al sistema antes mencionado.

Los reajustes pactados en esta cláusula se imputarán a cualquier reajuste de sueldos aprobado por leyes o disposiciones gubernamentales de carácter obligatorio o de cualquier otro tipo, que se otorgue durante la vigencia de este Convenio Colectivo de Trabajo.»

➤ **Próximo reajuste desde el 01 de agosto**

RECONOCIMIENTO



A LOS SOCIOS Y SOCIAS QUE
DEJARON NUESTRA DIVISIÓN

NICOLÁS DE LA
VEGA AHUMADA

2020 - 2025

CRISTIAN
VALENZUELA TELLO

2014 - 2025

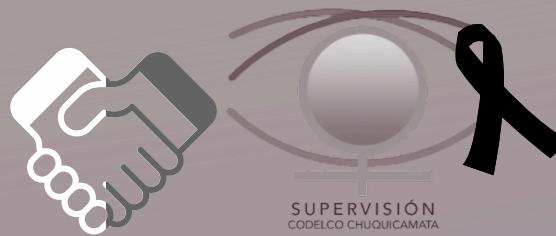
JORGE
VALENZUELA RESK

2024 - 2025

MANUEL LIRA
MUÑOZ

2022 - 2025

AGRADECIMOS SU PROFESIONALISMO
Y
LE DESEAMOS EL MAYOR DE LOS
ÉXITOS EN SUS NUEVOS DESAFÍOS



2025

VIERNES
08 DE AGOSTO

TALLER
**EMOCIONES Y
AUTOESTIMA**

PARA NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 Y
12 AÑOS

18:00 A 20:30 HRS

Centro Integral Vital Center

Agenda tu hora aquí



↓ [Contáctanos](#)

+56944218784 ☎

(55)2844463 ☎

PUNTA ARENAS #2393 🗺



**¡QUE AGOSTO SEA EL
INICIO DE TODO LO BUENO
QUE ESTA POR VENIR**

**¡¡APROVECHA!!
LLÉVATE DOS
LICENCIAS
A UN
PRECIO
ESPECIAL**



**PAGA
MES SIN
INTERÉS
%**



Habla ahora con tu asesor

Andrés Ramírez

Andres.ramirez@openenglish.com

+573136389589





¡¡YA DISPONIBLE!!

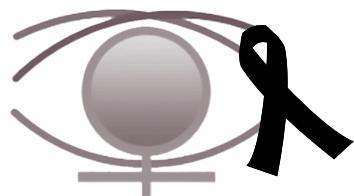
¡Buenas noticias!

NUEVO CONVENIO

SIEMPRE PENSANDO EN NUESTROS SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS



Colmena



SUPERVISIÓN
CODELCO CHUQUICAMATA
CODELCO CHUQUICAMATA

**AHORA, SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS QUE SEAN PARTE DE
ISAPRE COLMENA PODRÁN RECIBIR ATENCIÓN EN EL
HOSPITAL DEL COBRE**

**FRATERNALMENTE,
TU DIRECTORIO SINDICAL**



Realizar atenciones
médicas con
Bono Imed



Comprar tus bonos
de forma más rápida
y sencilla



¿Tienes dudas o consultas?

Contacta a:

Evelyn Váldez

evaldes@colmena.cl

+56944340849

▶▶▶ Beneficios



CALENDARIO DE PAGO CODELCO 2025 DIVISIÓN CHUQUICAMATA ROL A

Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
LIQUIDACIÓN DE SUELDO	31	28	31	30	30	30	31	29	30	30	28	31
ANTICIPO DE SUELDO	15	14	14	15	15	13	15	14	15	15	14	15
RETENCIONES JUDICIALES DEL MES	8	7	7	8	8	9	8	8	8	8	7	9
BECAS ESCOLARES-SUPERIOR Y PASAJES			21	22	22			22	22	22		
ANTICIPOS INCENTIVO VARIABLE SUPERVISIÓN				24			24				24	
LIQUIDACIÓN INCENTIVO VARIABLE SUPERVISIÓN				28								
GRATIFICACIÓN SI CORRESPONDE (Fecha aproximada)				28								



BUSES DE ACERCAMIENTO

DESDE Y HACIA AEROPUERTO

Aprovecha este beneficio de traslados desde y hacia el aeropuerto El Loa, dada la implementación de la Ley de 40 horas para los turnos 4x3 y 5x2, los recorridos desde faena y Edificio Corporativo se iniciarán una hora antes.

En este código QR podrás gestionar tus traslados desde las diferentes áreas de la DCh.



DATO ÚTIL

Informamos a nuestra Supervisión, que se encuentra disponible el proceso de postulación para los préstamos habitacionales del segundo semestre del presente año.

ASESORÍA INMOBILIARIA PERSONALIZADA

TU NUEVA ETAPA COMIENZA
CON EL LUGAR CORRECTO



¿BUSCAS INVERTIR?

Te asesoro para que compres propiedades con alta plusvalía y rentabilidad.



¿TE CAMBIAS DE CIUDAD?

Te ayudo a vender o arrendar tu casa y encontrar un nuevo hogar.



¿TU HIJO/A ESTUDIARÁ EN OTRA CIUDAD?

Te acompaño a elegir la mejor opción para que ellos estén tranquilos... y tú también.

AGENTE INMOBILIARIO

LORENA BUSTAMANTE

+56 9 8271 8275

Pdte. Errázuriz 4335. Las Condes

lbustamante@remax-cumbre.cl

SANCIONES



1 Adopción de medidas o sanciones del informe por la entidad empleadora

- ◆ Una vez notificado el empleador del pronunciamiento de la Dirección del Trabajo, deberá aplicar las medidas y sanciones, en un plazo de 15 días de corridos, informando a la persona denunciada y a la persona denunciante.
- ◆ En caso de que, la Dirección del Trabajo no se pronuncie, la entidad empleadora deberá aplicar medidas y sanciones, en un plazo de 15 días corridos, una vez transcurrido 30 días desde la remisión del Informe de Investigación a la Dirección del Trabajo.

2 Sanciones a conductas menos graves

- ◆ En el entorno laboral pueden ocurrir conductas con comportamientos de violencia y acoso, que ameriten sanciones señaladas en el Reglamento Interno para empresas de más de 10 personas trabajadoras, como amonestaciones verbales, escritas y multas, conforme lo disponen los artículos 154 y 157 del Código del Trabajo respectivamente, o en el Reglamento de Higiene y Seguridad para aquellas que cuentan con menos de 10 trabajadoras y trabajadores (artículo 67, Ley N° 16.744).

Se recomienda describir en los reglamentos internos aquellas conductas prohibidas relacionadas con el acoso y violencia en el trabajo.

- ◆ A continuación, te presentamos un cuadro que guíe la aplicación de sanciones:

CONDUCTA LEVE	AMONESTACIÓN VERBAL
CONDUCTA GRAVE	AMONESTACIÓN ESCRITA/MULTA
CONDUCTA GRAVISIMA	DESPIDO

*Cualquier tipo de cuadro infractor debe medirse en base proporcional, a mayor gravedad la conducta, mayor gravedad la sanción.

INDICADORES ECONÓMICOS

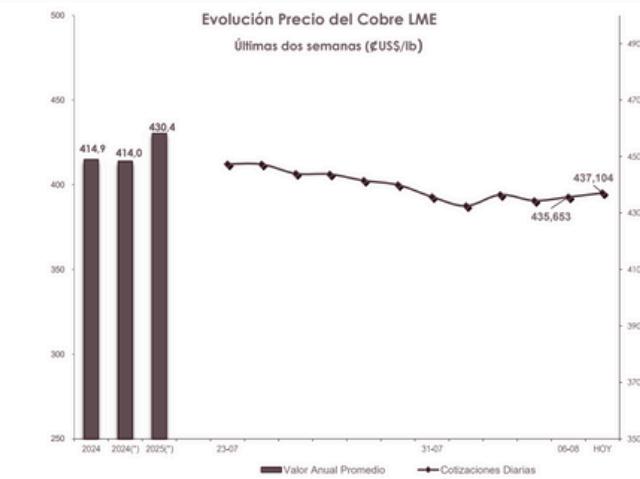
►►►CIFRAS

Precio del cobre

Cotizaciones en Bolsa de Metales de Londres (LME)

Cobre Grado A agosto 7, 2025		
Contado	€USS/lb	Variación % día anterior
437,104	0,33	
Futuro 3 Meses	440,075	0,33
16-diciembre-2026	447,242	0,36
15-diciembre-2027	451,098	0,30
Promedios		Variación % año anterior
Mes anterior	443,533	
Mes a la fecha	435,226	
Año a la fecha	430,395	3,97
	US\$/TM	
Contado	9.636,50	0,33
Futuro 3 meses	9.702,00	0,33
16-diciembre-2026	9.860,00	0,36
15-diciembre-2027	9.945,00	0,30
Promedios		
Mes anterior	9.778,22	
Mes a la fecha	9.595,10	
Año a la fecha	9.488,59	3,97

[*]Precios promedios a igual fecha



Fuente: COCHILCO

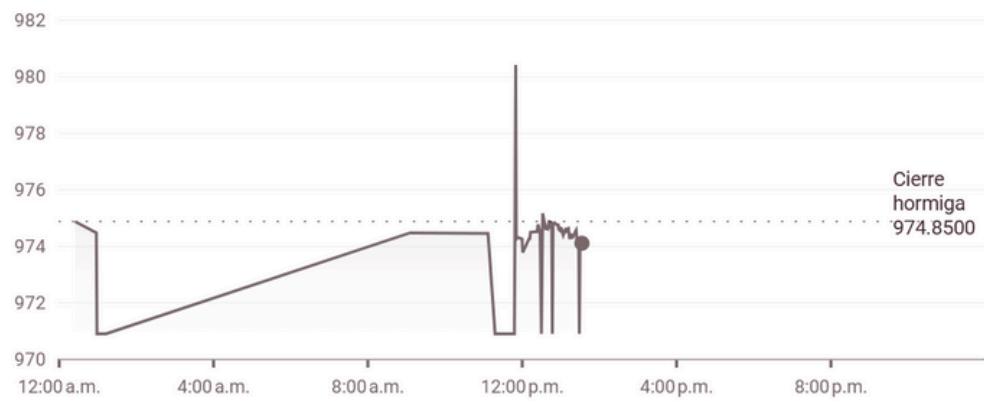
Precio del dólar

Dólar estadounidense a Peso chileno

970.8738 ↓ 0,41% -3.9762 Hoy

Hace 7 , 1:30:24 pm UTC · Renuncia de responsabilidad

1 día. 5 días. 1 metro. 6 metros. el último año 1 a. 5 a. MÁX.



Fuente: Banco Central



Beneficios Socios/as

TARIFAS ESPECIALES FINES DE SEMANA

VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO \$58.000 + IVA

(Habitación Single-Doble)

*EL DESCUENTO NO ES APLICABLE SOBRE OTRAS PROMOCIONES Y/O FECHAS ESPECIALES.



TARIFAS ESPECIALES FINES DE SEMANA

VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO \$74.000 + IVA

*EL DESCUENTO NO ES APLICABLE SOBRE OTRAS PROMOCIONES Y/O FECHAS ESPECIALES.

DECTO. ESPECIAL EN SERVICIO ALIMENTACION EN "OASIS RESTAURANTE"

LUNES A DOMINGO 15% DE DESCUENTO SOBRE CONSUMO TOTAL DE LA CARTA (NO SE EXCLUYEN ALCOHOLES).

*EL DESCUENTO NO ES APLICABLE SOBRE OTRAS PROMOCIONES, FECHAS ESPECIALES Y/O MENÚ DEL DÍA.

DESCUENTO ESPECIAL PARA CELEBRACIONES:

15% DE DESCUENTO SOBRE VALOR TOTAL.

- APLICA SOBRE VALORES DE PÚBLICO GENERAL.
- APLICA PARA BENEFICIARIOS QUE CELEBREN CUMPLEAÑOS, ANIVERSARIOS DE MATRIMONIO, GRADUACIONES, MATRIMONIOS CIVILES, BAUTIZOS, BABY SHOWER, ENTRE OTROS.

*EL DESCUENTO NO ES APLICABLE SOBRE OTRAS PROMOCIONES, FECHAS ESPECIALES Y/O MENÚ DEL DÍA.



BENEFICIOS PARA COLABORADORES | SOCIOS.

SUPERVISION
CODELCO CHUQUICAMATA

Conoce todos tus beneficios escaneando aquí



Convenio válido hasta el 28/02/2026

AGUA DEL DESIERTO

JetSMART



20%
DESCUENTO

**¡HASTA EL
30 DE SEPTIEMBRE!**



Para socios/as y familias
SINDPRO

¡En todas las rutas nacionales!



**La compra se debe realizar con un mínimo de
10 días de anticipación a la fecha del vuelo.**

¡SUMATE A NUESTRO GRUPO DE VENTAS EN WHATSAPP



MERCADITO DE LA SUPERVISIÓN



Buscando crear un espacio de venta confiable y seguro, creamos el "MERCADITO DE LA SUPERVISIÓN" un grupo de Whatsapp exclusivo para la venta de productos y servicios. La idea de esta iniciativa, es comercializar en un espacio que está destinado solo a los socios y socias del Sindicato de Profesionales de Codelco Chuquicamata.

Pincha el enlace o escanea el QR para sumarte al grupo de ventas.

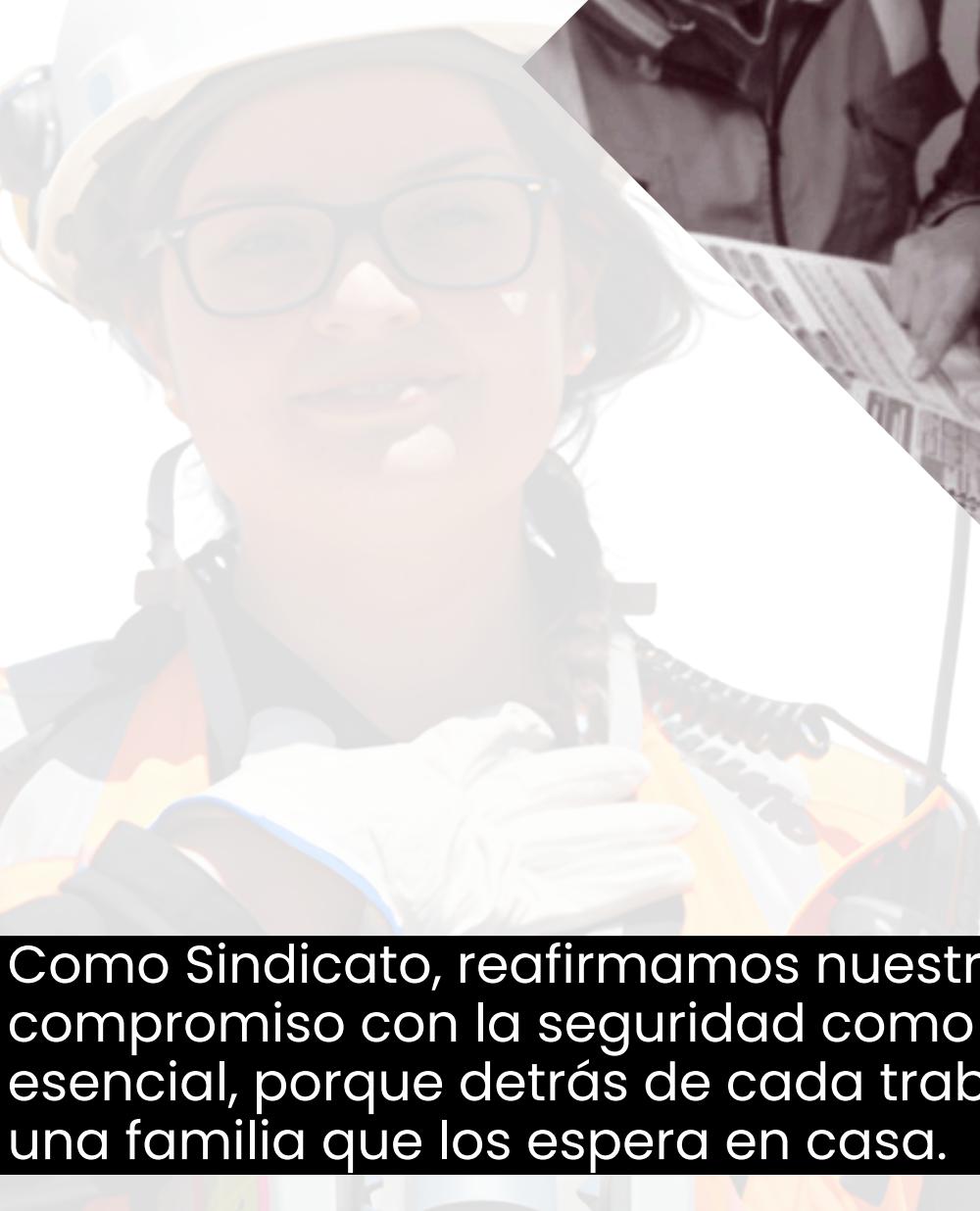
UNETE AQUÍ



WhatsApp



VOLVER SANO Y SALVO, SIEMPRE SERÁ EL MAYOR LOGRO DEL DÍA



Como Sindicato, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad como un valor esencial, porque detrás de cada trabajador/a hay una familia que los espera en casa.